

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 43-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veinticinco del mes de octubre de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez,

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA DE GUATUSO:

Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Hazel Andrea Valverde Campos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Flor de María Romero Rodríguez y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #42-2016.
ARTICULO IV. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO V. Informe de la señora Alcaldesa Municipal
ARTICULO VI. Mociones de los regidores no hay
ARTICULO VII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #42-2016.

ACUERDO 2. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #42-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) Se consigna que los Oficiales de la Fuerza Pública se retiran al ser las 5:12 p.m.
- b) Se retira el regidor Fulvio Vargas Zúñiga, al ser las 6:15 p.m.
- c) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso k), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El señor Presidente Municipal, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que tengo una nota de la señora Maureen Castro Ríos que dice: les solicito la opción de poder integrar la comisión específica de estudio de licitaciones que será creada por este órgano. También solicito la justificación de la ausencia a la sesión ordinaria del día de hoy debido a que me encuentro en la DIE de San José realizando gestión de la junta de educación de la escuela San Rafael de Guatuso.
En este momento como yo se presidiendo hoy basado en el artículo 34 y 49 del código Municipal me tocaría a mí hacer la recomendación de los miembros que integren esta comisión, yo quiero entrar un poquito en aclaración en eso de las comisiones, yo vi que se formaron unos comisiones de estudio de licitaciones, basado en el artículo 34 y el artículo 49 del código Municipal eso le corresponde a la presidenta Municipal hacer recomendaciones de los miembros que va a integrar estas comisiones específicas, tiene que ser conformado por regidores, los funcionarios públicos, funcionarios municipales y gente particular pueden participar como asesores y esta comisión que se formó si está bien para que le colaboren a doña Ilse a hacer el estudio, una comisión de apoyo dentro del área administrativa pero para el concejo no tendría ninguna, digamos el dictamen de esa Comisión no tendría ningún efecto legal, quiero que quede claro el nombramiento de esa Comisión con esta que estamos proponiendo porque esta si puede emitir un dictamen y es vinculante el concejo, entonces yo quería proponer a la compañera Maureen, a Fulvio que está en la parte de la junta vial, y me gustaría apoyarlos en esa Comisión pero yo siempre he dicho que estas comisiones a veces carecen de personas profesionales y para eso ocupamos apoyo de alguien que sepa de números, un contador, un administrador de empresas, ocupamos la parte legal de un abogado, yo le hice la invitación a tres personas para que nos apoyaron como asesores dentro de esa Comisión que es Elian Mena, que es abogado nos colaboraría ad-honorem, Carlos Sequeira, Socorro Angulo, y el ingeniero que nos acompaña a todas las licitaciones, esa sería la parte de la propuesta para formar esa Comisión específica para estudiar licitaciones por qué se están dando muchos problemas con la licitaciones a veces de forma y de fondo pero a mí más me preocupa una situación vienen demasiados millones para ejecutarse tanto del presupuesto extraordinario como el presupuesto ordinario del próximo año, recuerden ustedes que hay presupuesto que son más pequeños de los años anteriores que no se han podido ejecutar porque el proveedor no tiene tiempo para formar el cartel de licitación, esa comisión también vendría a darle un apoyo al proveedor y a la unidad técnica; entonces para someterlo a votación y si lo probamos en acuerdo firme.

El Concejo acuerda integrar la comisión específica de estudio de licitaciones con los siguientes miembros: Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, y como

asesores los señores: Elian Mena Trujillo, Carlos Sequeira, Socorro Angulo Méndez, y el Ing. Esteban Bolívar Calvo.

- d) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso b), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que primeramente quisiera decirle don Jacinto que he levantado la mano cuatro veces y no me dio oportunidad. Es en cuanto a esa gira que hicimos de todo un sábado a conocer para que nadie nos cuente siempre hemos oído hablar del camino hacia la comunidad de El Pato, los recorrimos dos horas y media de caminar, resulta que pasamos 5 ríos sin puentes, un camino que hay que hacer una inversión grandísima, un camino donde no hay personas, no hay casas, después de la lechería del finado Goga Ugalde si quisieran intervenirlo lo hacen poco después se va abajo todo porque son unas peñas que se va desaterrar como está ahora en varias partes.
- e) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso b), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que yo les puedo decir que de lo que yo anduve haciendo el recorrido por esas comunidades ahí del asentamiento El Pato yo no le entre como lo entraron ustedes por el lado de Cabanga, yo le entre por el otro lado. En las primeras intervenciones donde uno entra y si hay cierta casas tal vez por ese otro lado que ustedes entraron no, si hay varias casillas incluso anduvimos en varias de ellas, hay vecinos ahí que tienen 25 años de esperar que les hagan un acceso, como hay jóvenes que no pueden salir a estudiar y no se formaron porque no tuvieron la oportunidad de salir.
También otros que en realidad abandonaron y tuvieron que ir a alquilar casas a Arenal y a muchos lugares porque nunca pudieron tener la oportunidad, incluso si algunas familias de las cuantas hay ahí, yo le digo está bien yo sé que hay un listado de tantas parcelas supuestamente que son de ese asentamiento pero de las personas que yo encontré en las dos oportunidades que he ido hacer recorrido nunca se le dio atención ni de lado del IMAS, ni de lado del MAG, CNP, nunca han tenido un tipo de apoyo, aunque son parte del distrito de Cote nunca tuvieron la oportunidad de ser atendidos por ninguna de estas entidades a nivel público.
- f) En el artículo IX, acuerdo 7, inciso j), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, dice una pregunta, allá había un compañero que quería participar de esa elección?
- g) Regresa el regidor Fulvio Vargas Zúñiga, al ser las 6:30 p.m.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IV. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 3.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista, donde informa del acuerdo tomado en sesión de asamblea general ordinaria del 17/09/2016, del acta #128, artículo 7, inciso c) que dice: Se acuerda darles a conocer a los miembros del Concejo Municipal y miembros de la Unión Cantonal, la modificación hecha al artículo N°17 del reglamento de las asociaciones, el cual se puso en función mediante el nombramiento de nueva junta directiva como parte de la agenda del día de hoy. La modificación fue

hecha por la anterior junta directiva en asamblea general ordinaria del 20/09/2014. Se adjunta copia del documento emitido por DINADECO en respuesta a la solicitud de modificación del artículo 17.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Asociación de Desarrollo Integral de Mónico, donde transcriben acuerdo del acta #147, artículo 3, de fecha 13/09/2016, que dice: nombrar a las siguientes personas como miembros para formar parte del Comité de Caminos del Cruce.
- c) El concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo de Distrito de Buena Vista, se dirigen al Instituto Nacional de Aprendizaje, solicitarle de manera respetuosa al Instituto Nacional de Aprendizaje de Upala se nos brinde la oportunidad de realizar en la comunidad de Buena Vista el curso de Operario y operaria de Centros de Acopio y materiales aprovechables. El motivo de lo anterior se debe a que en la comunidad de Buena Vista estará ubicado el Centro Tecnológico, es por ello que es necesario capacitarnos para que en un futuro nos podamos beneficiar de dicho proyecto.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, donde solicito vacaciones 21 de noviembre y del 01 al 20 y del 22 al 23 de diciembre, como vacaciones, siendo un total de 17 días. Adjunto tabla de períodos de vacaciones con lo disfrutado y lo pendiente de disfrutar. Fecha de regreso 02 de enero de 2017.

Disfrute de vacaciones	Pendiente de disfrutar
2014-2015 (4)	2014-2015 (0)
2015-2016 (13)	2015-2016 (17)
2016-2017 (0)	2016-2017 (30)

Se le agradece que procedan con el concurso del profesional responsable de la suplencia, y que este quede finiquitado el 24 de noviembre del presente año. Comunicarle con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, que se concede visto bueno para el goce de vacaciones del día lunes 21 de noviembre y del 01 al 20 y del 22 al 23 de diciembre de 2016, siendo un total de 17 días y cuyo regreso a labores es el 02 de enero de 2017.

- e) El Concejo acuerda dejar pendiente la nota por la señora presidenta de la Junta Vial Cantonal de Guatuso, donde transcribe el artículo #VIII, incisos a), de sesión Ordinaria #10-2016 de fecha 22 de octubre del 2016 y que textualmente dice: Acuerdo I: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan aprobar el perfil del proyecto para el mejoramiento del eje vial que atenderá la Cooperativa COOPECELESTE R.L., para la puesta en punto de los caminos del eje vial como parte del programa de microempresas de mantenimiento rutinario: El Camino como eje principal Ent. N.04 Buenos Aires y Límite Cantonal Fin camino C.104, límite cantonal con Upala, con una longitud de 22.19 km, así como las vías alimentadoras Camino No 26 “Samen” (2,11 km), Camino No 20 El Jade (2.77 km), Camino No 94 APAONA (5.48 km), Caminos 102 y 185 (2.49 km), Camino 101 La Florida (5.7km), Camino 161, cuadrante Río Celeste (1,87 km), Camino 163, cuadrante Colonia Naranjeña (0.65 km), camino 162, cuadrante La Florida (0.95 km), con una longitud total de 44,21 km de eje principal más alimentadores.
- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela La Cabaña aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes miembros:

Laura Parra Álvarez	número de cédula 6-326-577
Rosibel Molina Venegas	7-125-400
Sonia Villalobos Méndez	2-629-003
Florentina Romero Alvarado	155 801 667 715
Elva María Suarez Murillo	155 809 804 111

ARTICULO V. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 4.

- a) Les comunico que no hare uso de la solicitud de acuerdo con la de compra de plan ICE para mi uso de gestión. Agradezco a los que estuvieron de acuerdo. Pero seguiré utilizando mi propio medio.
- b) Quiero aclarar el asunto de los viáticos, ya se indicó que siempre que tenga que salir se hace el cobro del mismo. Dicho sea se está trabajando en la publicación del interno con el presupuesto.
- c) Ruta Maleku: Se presentará ante este consejo una opción con el IFAM para enviar la importancia de la proyección de la inversión.
- d) Solicito el acuerdo No.1 donde los miembros de la junta vial cantonal que acuerden aprobar el perfil del proyecto para el mejoramiento del eje vial que atenderá la cooperativa COOPECELESTE R.L., para la puesta en punto de los caminos del eje vial como parte del programa de microempresas de mantenimiento rutinario.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, aprobar el perfil del proyecto para el mejoramiento del eje vial que atenderá la Cooperativa COOPECELESTE R.L., para la puesta en punto de los caminos del eje vial como parte del programa de microempresas de mantenimiento rutinario: El Camino como eje principal Ent. N.04 Buenos Aires y Límite Cantonal Fin camino C.104, límite cantonal con Upala, con una longitud de 22.19 km, así como las vías alimentadoras Camino No 26 “Samen” (2,11 km), Camino No 20 El Jade (2.77 km), Camino No 94 APAONA (5.48 km), Caminos 102 y 185 (2.49 km), Camino 101 La Florida (5.7km), Camino 161, cuadrante Río Celeste (1,87 km), Camino 163, cuadrante Colonia Naranjeña (0.65 km), camino 162, cuadrante La Florida (0.95 km), con una longitud total de 44,21 km de eje principal más alimentadores.

- e) Comunicarles sobre la invitación a una reunión sobre el proceso de supervisión de los trabajos de las Microempresas de Mantenimiento Vial por niveles de servicio con el consultor internacional Otoniel Fernández, con la finalidad de recibir una capacitación sobre los formatos y el proceso de supervisión del cumplimiento de los niveles de servicio por parte de las microempresas de mantenimiento vial. Fecha: 28 de oct. de 16, horario: 8:00 am – 12:00 pm.
- f) Solicitud de unificación de comisión del artículo 224.- Obligada colaboración. Para el eficiente y eficaz cumplimiento de las funciones proveedurías Institucionales, todas las demás unidades administrativas de la Institución de tipo técnico, jurídico, contable, financiero, presupuestario, informático y de cualquier otro orden, están obligadas a brindarle colaboración y asesoría en el cumplimiento de sus cometidos, adjunción licitatoria.
- g) El proyecto de las aceras, debe de presentarse a este Concejo con el fin de realizar la compra de materiales.
- h) Informar que los depósitos de Ley se aplicaran a las respectivas cuentas.

- i) Solicito un acuerdo para la autorización ante este Concejo para realizar el nuevo convenio con el ICODER para así realizar el proyecto del Gimnasio en el parque. Se le entrego a la Lic. Alba Quesada Rodríguez, Directora de ICODER la certificación de contabilidad, constancia del depósito. Certificación de cedula jurídica, copia de cédulas y la personería.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, comunicarle a la Licenciada Alba Quesada Rodríguez, Directora de ICODER, que se autoriza a la señora Alcaldesa Municipal, Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 2-503-285, para que proceda a la firma de convenio con el ICODER para así realizar el proyecto de construcción del Gimnasio en el parque San Rafael.

ARTICULO VI. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VII. Asuntos Varios.

ACUERDO 5.

- a) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que es para informar sobre la asistencia a la sesión de la Federación, Eduardo me informó que estaban convocados para el lunes anterior pero como fue feriado entonces la pasaron para este lunes, Eduardo que no pudo asistir. Yo comuniqué el cambio de representante para la asamblea porque el representante de Guatuso sería ante la asamblea no ante la junta directiva ahí sería Doña Lidieth, también hubo cambio con una muchacha de Los Chiles y citamos a Don Juan Acevedo porque no estaba asistiendo y él delegó a Doña Vanessa la vicealcaldesa para que lo represente.

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta por qué Eduardo no está incorporado al grupo de WhatsApp?

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le responde no sé, vamos a decirle a Adriana que lo integre.

Se solicitó un vehículo que hay de la Federación que tiene la municipalidad de Upala bajo un convenio por mal uso, se habló con Don Juan, se dejaron todos los convenios que se iban hacer va ver como se ejercita la Federación.

De los proyectos yo he informado de algunos aquí, de la Escuela de Música ya se le aprobó el proyecto, hay proyectos aprobados de otros cantones.

Se recibieron las precalificaciones de las empresas para lo del Centro de Transferencias no calificaron ninguna, la que hizo más puntos fue 60, a mí me preocupó porque hay una empresa que se llama BETA se podría tomar como parcializarse esa empresa ha participado en proyectos hidroeléctricos importantes como Canalete.

Preguntaron cómo estaba lo del traspaso de terreno de Municipalidad hacia la Federación del campo de aterrizaje que le llamamos popularmente, entonces hacerle la consulta a Doña Ilse.

Se presentó informe de auditoría de las federaciones que hizo la Contraloría.

Se mande el acuerdo de nombramiento de Doña Lidieth a la Federación, ese sería el informe de la asistencia.

- b) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que yo quisiera que estableciéramos una fecha para reunirnos y sigo insistiendo de la comisión de obras públicas porque yo estoy preocupada con este asunto, arrancamos o no lo arrancamos pero que sea una fecha en que todos podamos, que tratemos de acomodarnos, eso me gustaría para que quede de una vez antes de irnos, definido. En cuanto a la gestión a lo que Jacinto estaba preguntando de los traspasos de las propiedades, solamente la fuerza pública y el IMAS son los que estamos tratando ya de establecer las pautas a seguir para hacer el traspaso, los demás ni tan siquiera se han presentado a buscar los acuerdos ni tan siquiera hacer el debido proceso, entonces para que ustedes conozcan de eso.

- c) El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que es para preguntar que va pasar con la dichosa casetilla del valle, ahí está en la misma situación, ni la hacen ni la quitan ni la acomodan.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que Esteban tiene que ir hacer la inspección para ir hacer el levantamiento de quitarla, en Junta Vial tomamos un acuerdo de que él tenía que ir hacer inspección y la quitaba de ahí.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que a quitarla y hacer otra en otro lado.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, indica que si va existir que exista si no que no exista.

- d) El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que el otro tema es con respecto a la limpieza de vía, ahí en el pueblo como ha trabajado mucho tiempo el Ministerio de Trabajo hay gente que se está acostumbrando a eso, ya no limpian las rondas, entonces cómo se hace para reglamentar, para que se tome en cuenta.
- e) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que es sobre el asunto de las aceras a como dijo Wigley aquel día para qué le damos tanta vuelta a eso si 4 concejos le han dado vuelta a eso por qué no le damos la autorización a la compañera que inicien con eso ya, unos venimos con una comisión y otros no vienen y así va, yo un día no puedo, otro puede y no nos reunimos, entonces por qué no tomamos un acuerdo hoy en firme de que ya le demos puerta libre a eso para que empiecen a trabajar sobre eso y se acabó. Que la Alcaldesa haga lo que hacer, con la comisión se hizo el intento y no se pudo, entonces si estamos de acuerdo para ver si levantamos la mano y que quede en firme para que la compañera inicie los procesos para esas aceras para ver si no fallamos.*

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que lo voy a someter a votación para ver si están de acuerdo compañeros para que se empiece los procesos del cartel ahí nos van a comunicar cuando sale a licitación los procesos, que ella inicie los procesos para licitar eso para empezar a tramitar mano de obra con el ministerio de trabajo, están de acuerdo?

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, pregunta eso no se va hacer por administración?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le responde que sí, se compra los materiales con los recursos que hay y se busca mano de obra gratis.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que yo también quería decirles con eso antes conversábamos con la compañera como Don Wigley no había llegado, estuve conversando un rato con doña Lidieth de tal vez poder convocar a la comunidad también tal vez no solamente a la gente de acá pero de aquí para abajo, tal vez hacer como una invitación, una campañita de las personas, tal vez alguno quiera aportar unas 2 horas, 3 horas es algo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que el Ministerio de Trabajo con una cuadrilla de 10 personas para trabajar durante dos meses, consideran ustedes que eso se termina.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario, manifiesta que depende de la voluntad del trabajador que tenga.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, pregunta desde aquí a la clínica?

La señora Alcaldesa Municipal, le indica que hasta donde de, ese día nos dijo eso da desde aquí frente al colegio, cree que no alcance a más, si metemos mano de obra podemos llegar hasta La Jarra o por allá arriba.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que lo bueno sería llegar hasta el colegio O sería solicitarle al MOPT o a alguien más cemento.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que para hacerles una consultita en qué condición queda una adjudicación de un recurso de esas aceras, que lo había ganado Mercado de Materiales El Tanque?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde al no estar los tiempos establecidos y no se cumplió en ese momento entonces ahí es donde se declara desierta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta ya la declararon nula?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde no, todavía no estamos en ese proceso.

El señor Presidente Municipal, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta estaba adjudicada Doña Ilse?*

La señora Alcaldesa Municipal, si pero había que hacer un cumplimiento de tiempos y no se hizo la administración, más bien eso debió haberse pagado desde abril de este año.*

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero ellos pusieron un recurso o no?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que el que pusieron fue por otro, por unos materiales, bueno de todas formas eso yo lo puedo averiguar y se los puedo informar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que si eso ya está adjudicado tienen que revisar el proceso y ver como lo declaran no valido por parte de la administración y que el otro martes nos informe, que nos traiga el otro martes la información de cómo está la adjudicación y si lo van a declarar no válido cuáles son las razones que tiene el proveedor para hacer eso, me imagino que legalmente los costos, y todo procede, los costos de material pero ellos tendrán su consulta legal que hacer con respecto a eso.*

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que si ya hay un avance de proceso de compra de materiales no sería importante aprovecharlos de lo que se les había adjudicado, cemento, piedra cuarta y arena.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que si más o menos eso era los materiales que se habían comprado.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que por eso si no se declara desierta, entonces tiene la opción de comprarlos, para de una sola vez empezar, es mejor.

- f) El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que es para preguntar a Doña Ilse en cuanto al puente de San Antonio, no lo he visto, no sé si ya lo terminaron?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde sí señor.

- g) El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que la gente pregunta al menos a mí, en esta semana me han preguntado mucha gente sobre el edificio, por qué parado?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que en eso estamos, en estos días, la semana pasada yo hice las consultas a un arquitecto que hiciera valoraciones más o menos por cada uno de los procesos, se las pasé al ingeniero para que empiece hacer los carteles, una de las ideas que hablábamos nosotros en comisión hoy, que algunos no estaban es que se hicieran toda la preparatoria de todas las partes pero que se hiciera un solo paquete, que se invitara a varias personas para que concursaran y ojalá sea una la que gane y que termine de hacer lo que haya restante, eso fue lo que se habló ahora cuando estuvimos ahí.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que lo de las baterías sanitarias pero que se haga en un solo paquete.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta es que la gente pregunta.

- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, se dirige a Ilse yo quería aportar algo, la calle frente mega súper yo aquel día hablé con don Jacinto y dice que él le entregó el Concejo anterior fue Don Jacinto la calle de la parada de buses?

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le responde que ya está entregada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa esa entrada ahí está terrible, esos huecos y frente a mega súper para ver si le hacen una intervención a eso.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que para Mega Super si ya esta semana ellos lo van hacer, donde está el alto.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta no es que ella no hizo la diferencia, ella de lo que habla es de los huecos que hay, eso fue lo que le entendí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que yo primero pregunté si usted había entregado la calle porque si no le tocaba a usted bachear los huecos pero como usted ya la entregó entonces para ver si la Municipalidad hace la intervención.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario, manifiesta que ese fue el hueco que había manifestado la vez pasada yo, el trabajo que había hecho la ASADA, que hicieron ahí un medio arreglo pero ya casi está igual eso, en el puro cruce de la escuela.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que otra consulta que yo tengo es la concesión la ruta Maleku, ese material de la ruta Maleku, es por concesión, ya está lista?

La señora Alcaldesa Municipal, le dice que sí ya está lista esa concesión.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta ya tiene los permisos, de cuantos metros de extracción?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde que sí, y son 30.000.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta si ya está adjudicado ese trabajo de la ruta Maleku?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta que sí, pero es algo con lo que hay que correr porque también se vencen los tiempos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que para aclarar con los tiempos verdad, los tiempos de revisión son unos, y los tiempos ya cuando entra a revisión de comisión y Concejo son otros, los tiempos que se vencen son los que usted tiene para subsanar, cuando entre aquí son varios los tiempos que dice el cartel, el doble del tiempo que diga el cartel pero eso lo tiene que presentar la administración aquí.

- j) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que ustedes se acuerdan que hace algún tiempo había insistido en la limpieza de las rondas de este camino que va hacia Valle del Rio de Buena Vista, después se la quitaron a la asociación de San Rafael y tampoco se dio, yo no sé si alguno de los regidores pasa por ahí, ahí en esa ruta han robado en todo esas casas para allá, han robado dónde los Averruz, hace bastante a un quesero lo habían querido asaltar, a uno le preocupa la gente que trabaja aquí en Guatuso que sale a las 9:00 de la noche, en esa montaña a los 2 lados, no sé si le corresponde o será buscar a otra instancia.

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que eso es lo que estábamos diciendo pero el asunto es que habíamos hablado la vez pasada de las asociaciones que se iban a coordinar para que se pudieran hacer esas intervenciones pero tampoco se ha visto ningún avance en ese sentido, aquí tendríamos que implementar más servicios para poder ser cobrados, la limpieza de las rondas.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, manifiesta que a lo que yo entiendo si no está reglamentado en la Municipalidad tampoco hay derecho a cobrar entonces una asociación no lo puedo presentar pero si a nivel municipal no está reglamentado no va proceder.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que ahí son reglamento de servicios.

- k) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, informa que el 27 me invitaron de la comunidad de Betania a una reunión con usted para ver lo del camino, lo del puente, yo quería hacer un par de peticiones que haya una posibilidad de que esté Abigail ahí en la comunidad para ver como reactivaba la parte de la asociación y un segundo tema sería como el proceso de los estudios que se hicieron de la plata que se había adjudicado para los estudios de ese puente por 8 millones de colones la he pedido en dos ocasiones y no me la han facilitado, entonces para ver si ese día ya se les presenta los estudios.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que con decirle que tengo que cancelar la reunión porque de qué me sirve ir a reunirme con ellos si no están derecho, en este momento la asociación está vencida, más bien les comenté ahora el sábado que nos reunimos en Junta Vial le comentaba a los compañeros que me preocupa porque ya lo del puente ya lo tengo prácticamente listo, los materiales que ocupábamos pero el problema es que ahora no va haber presupuesto de DINADECO y son 80 millones que se ocupan, si yo he visto del interés que tiene la compañera porque ella me lo ha manifestado varias veces. sobre el estudio yo me puedo dar a la tarea de contestárselo para traérselos aquí pero si me preocupa esta situación porque si estamos luchando porque nos den lo que se ocupa para el puente y que no tengamos el dinero para construirlo y era un proyecto que nosotros hace rato lo habíamos manejado y esa asociación ahí tengo notas que se les ha comunicado a reuniones, todavía hace como 10 días aquí me quedé esperándolo dijeron que iban a venir aquí, aquí me quedé esperando la convocatoria de ellos, el único que vino fue el señor, el presidente Marvin Valladares y bajo un aguacero y vino una hora después, me preocupa porque yo sé que ese puente tenemos un problema serio, primero habría que acomodar un poco más a esa asociación para ver qué.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica que mañana le dan una resolución a ellos de que están vencidos para que ellos comiencen a convocar por el 10% de afiliados a una nueva asamblea, ahí el proceso mientras la inscriben ahí puede darles como hasta la tercer semana de noviembre para estar a derecho con personería y todo.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa entonces no podríamos presentar el proyecto porque solo hay tiempo hasta el viernes o hasta lunes.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que por qué no lo hacen como se hizo el Acueducto de Buena Vista, convocar a todas las asociaciones de San Rafael para ver si alguna disponible.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, pregunta que si ellos no pueden manejar eso con otra asociación?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que eso es lo que propone Fulvio.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que eso es lo que estábamos viendo, que está diciendo Fulvio pero cómo lo hacemos si ya el lunes es el último día.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, concluye diciendo que por ahí está difícil encontrar una asociación.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal